

ACTA DE BAREMACIÓN FASE I DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

PUESTO: ASISTENTE TÉCNICO, en Tenerife y Gran Canaria. Anuncio publicado el 29 de junio de 2022

PROGRAMA: "Gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los Fondos Europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia"

En Santa Cruz de Tenerife a 4 de julio de 2022, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I del proceso de Asistente Técnico, según los acuerdos tomados en la reunión de 30 de junio de 2022.

Por parte de FUNCATRA asisten: Dña. Inmaculada Castellano Negrín y Dña. María José Vega Hernández

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación Méritos.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases del anuncio publicado el 29 de junio de 2022, en la web de la Fundación.

La selección se realizará por FUNCATRA que, una vez recibidas, vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos y méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación, que se detallan a continuación.

2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se acuerda:

- Modificar la puntuación mínima necesaria para la superación de la FASE I (Formación y Experiencia), que pasa de 3 a 2 puntos, mínimos, para poder optar a entrevista personal de selección. Se modifica esta puntuación del baremo publicado en el anuncio debido a que, de los candidatos aspirantes que se han presentado en esta convocatoria, solamente uno ha superado la puntuación exigida para FASE I (3 puntos).
- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista.
- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso.

Así mismo se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: empleo@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES TECNICO DE ASISTENCIA TECNICA PUBLICADO EL 29 DE JUNIO.

En Santa Cruz de Tenerife a 8 de julio de 2022



RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN FASE I – TENERIFE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
R. HINOJAL B.	***0947**	3

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN FASE I – GRAN CANARIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
J. NUEZ S.	***1367**	2,42

Para la FASE II de entrevistas, la Fundación contactará con los candidatos, vía email o telefónicamente, para concertar la cita.

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE I – TENERIFE / GRAN CANARIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
M. ORTEGA B.	***9100**	0,2
Z. MEDINA P.	***4267**	1,7

RELACIÓN DE CANDIDATURAS NO BAREMADAS TENERIFE / GRAN CANARIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
A. QUEVEDO L.	***1005**
M. RAMOS S.	***5554**